



Expediente: 419/22-A1

Carátula: VILLAFANE FALCO C/ GUARAZ MIRTA JUSTINA Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/10/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GUARAZ, MIRTA JUSTINA-DEMANDADO

27367522726 - VILLAFANE, FALCO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 419/22-A1



H20443438203

JUICIO: VILLAFANE FALCO c/ GUARAZ MIRTA JUSTINA Y OTROS s/ DESALOJO.- EXPTE. 419/22-A1.-

CONCEPCION, 03 de octubre de 2023.-

A lo solicitado: Líbrese oficio al Registro Inmobiliario a fin de que, en el término de 48 hs informe trámite dado al oficio depositado en casilla digital en fecha 05.09.2023, que hasta la fecha no fué contestado, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 411 NCPCT que se transcribirá como recaudo.-

Actuación firmada en fecha 03/10/2023

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.